



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 29 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320180017200	Otros Procesos	Franklin Jose Martinez Gutierrez Y Otros	Efrain Jose Garcia Navarro	23/02/2022	Auto Decide - Termina Por Desistimiento Tacito
13001310300320220002100	Otros Procesos	Sergio Eduardo Flechas Moreno	Oscar Oswaldo Flechas Ariza	23/02/2022	Auto Rechaza
13001310300320170023700	Procesos Verbales	Abraham Mohadie Del Valle	Andres Miguel Segrera Mejia, Irma Helena De La Espriella Segrera, Guillermo Enrique Segrera De La Espriella	23/02/2022	Auto Decide - Nombra Curador
13001310300320220001000	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Edwin De Jesus Mercado Barrios, Karen Patricia Camacho Olave	23/02/2022	Auto Rechaza
13001310300320200008600	Verbal	Narcila Teran Batista	La Previsora Seguros S.A.	23/02/2022	Auto Decide - Acepta Sustitucion De Poder

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

4915b4df-d75f-4201-81dc-2501684a539a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 29 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320180039100	Verbal	Viviana Orozco Rodriguez Y Otros	Seguro Del Estado S.A, Juan Fernando Hoyos Giraldo, Cooperativa Cootaxcart, Mochero Sas	23/02/2022	Auto Decide - Nombra Curador

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

4915b4df-d75f-4201-81dc-2501684a539a